ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " — Número atrasado . 0.20 "
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 5 de Abril de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,918

EL SIGLO

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 100 00
Los operarios de los talleres de El Siglo (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	45 75
Personal de redaccion y administracion de El Siglo	69 00
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en El Siglo	7 88
Id del dia 11	13 05
y en moneda argentina	0 20
Id del dia 12	10 95
Id del dia 13	20 91
y un timbre de	01
Id del dia 15	15 73
Id del dia 16	10 45
Id del dia 17	13 42
Id del dia 18	28 15
Id del dia 19	26 84
y moneda argentina	0 10
Id del dia 20	16 05
Id del dia 21	23 20
Id del dia 23	19 01
Id del dia 24	9 84
Id del dia 25 y 26	5 41 — $ 427 41
Carlos Arregui é hijos	$ 50 00
Juan Robles y Pons	2 00
Lezcano Hnos.	5 00
Adrian Domingo Ricard	3 00
M. R. Sarbi	1 00
Fernando A. Pinto	5 00
Juan Antonio Escudero	5 00
Pablo Casanova (Agricultor)	1 00
Un Eco	5 00
Ludolfo Larraya	10 00
Gertrudis L. de Figueredo y Perez	1 00
A. Bemporat	2 00
José Benito Fernandez	2 00
Santiago Rovascio	1 00
Antonio Billesuno	1 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 775.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y fines consiguientes se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y que tengo en su parte: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno se dirigirá circular á las Jefaturas Políticas para que en el día se notifique á los propietarios y administradores de imprentas y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar ó reproducir noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial». [illegible] Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. [illegible] —Gregorio Sar [illegible]

Para mayor claridad

[illegible]

[illegible]

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete! Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de El Siglo, y teniendo delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Saaviola, gerente y representante de la Empresa respectivamente de aquel diario, y presentes de mi conocimiento, ante mí y los testigos que suscriben dijeron: Que en momentos en que tenía lugar en la imprenta la primera de las audiciones fonográficas acostumbradas, presentóse el comisario de la primera seccion don Estéban G. Buela y declaró que las audiciones fonográficas quedaban prohibidas por órden de la Jefatura Política de la capital. [illegible]

[illegible]

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes—Montevideo, Marzo 26 de 1897.

[illegible]

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—Vuelva á la Jefatura Política de la capital, manifestándose que el gobierno aprueba las medidas adoptadas [illegible] —Firmado: Miguel Herrera y Obes.

Jefatura Política de la Capital.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Pase al comisario de la 1.ª seccion para que notifique [illegible] —Firmado: Por autorizacion, José Bneas, oficial 2.º

Comisaría 1.ª seccion.—Montevideo, Marzo 28 de 1897.—Señor Jefe: [illegible] —Firmado: Estéban G. Buela.

Hospital de sangre

En el Hospital de Sangre de Paysandú fueron dados de alta: Juan Gonzalez, sargento 2.º del 2.º de Cazadores; Rafael Lodea, cabo 1.º del mismo; Antonio Burone, soldado; Armando Larroble, soldado; Gregorio Albull, Fernando Valle, id; Máximo Lopez, id; José Cardozo id.

El teniente Barrios que era uno de los heridos mas graves, pasea ya con alguna desenvoltura por los corredores del referido establecimiento.

El coronel Monfort

Dícese que ese jefe, que por enfermedad se halla en esta capital, será sustituido provisionalmente en la Jefatura de Rio Negro por el coronel don Elias Borches, actual comandante de la division de dicho departamento.

Cuatro noticias

Anoche fondeó en este puerto la cañonera Suarez, procedente del Sauce.

—Ha regresado don Eduardo Flores.

—Han llegado el capitan Allende y el capitan Sanguinetti, del 2.º de Cazadores.

—Ayer fué dado de alta en el Hospital de Caridad el soldado del 2.º de Cazadores Emiliano Alves Suarez, herido en el combate de Tres Arboles.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

Llegados de Europa los cañones Bange y «Rio Negro» [illegible], el gobierno dispuso que se formara con ellos una batería de artillería independiente de los cuerpos de esa arma, y designó para organizarla al capitan Sebastian Bouquet, distinguido alumno del Colegio Militar que desempeñaba hasta ahora las funciones de 2.º jefe del Parque Nacional.

Se resolvió que el Pabellon Nacional sirviera de local para el nuevo cuartel.

Una vez instalado éste, el capitan Bouquet [illegible] de artillería [illegible]

[illegible] «Artillería de Campaña» [illegible]

La mayoría ha quedado constituída en la siguiente forma: Jefe de la Batería, capitan Sebastian Bouquet; 2.º jefe, capitan Alberto Villaverde; oficiales: teniente Julio Dufrechou y subteniente José Luciano Martinez; alumnos del Colegio Militar los tres primeros donde se distinguieron por su contraccion al estudio, y de la Facultad de Derecho el último en la que cursa los estudios de abogado.

Figuran ademas en la oficialidad los alféreces A. Guerra, Juan P. Martinez, Mario Issamendi y José Sosa.

AUX ARMES CITOYENS!

Hemos oido afirmar que, talvez hoy mismo, el gobierno dictará las disposiciones conducentes á la movilizacion inmediata de la Guardia Nacional de esta capital.

Hay quien asegura que el sábado quedó hecho el borrador del secreto respectivo.

Segun los propagadores de esta especie, solo se movilizarán 5.000 hombres que serán sorteados proporcionalmente del total de los inscriptos en cada seccion de policía.

Dícese que desde ayer la autoridad marítima registra á los boteros.

Apretabis

Aumenta la vigilancia á fin de que no circulen algunos diarios de Buenos Aires, equiparados á los de esta capital en virtud del decreto restrictivo de la libertad de imprenta.

Visita á los prisioneros

Una comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas se trasladó ayer al cuartel del 2.º de Cazadores, siendo recibida con la mayor amabilidad por el primero y segundo jefe del batallon Guardia de Cárceles, que ocupa actualmente dicho local, y despues de participar las señoras que el objeto de su visita era socorrer á los presos que allí se hallan, los señores jefes, por órdenes ya recibidas anteriormente, accedieron en el acto á tan caritativa solicitud, haciéndolas pasar á la cuadra en donde se encuentran los detenidos.

Entregaron las señoras á cada uno de los presos una cama completa y toda la ropa que necesitaban para vestir.

Despues de este acto, uno de los presos manifestó en nombre de todos los favorecidos, su agradecimiento, retirándose las señoras satisfechas despues de haber cumplido un deber cristiano.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—La aplaudida compañía de Juarez y Mesa, obtuvo con la funcion de anoche todo un éxito.

Numeroso público, casi un lleno, entre el que notamos muchas familias conocidas, concurrió anoche á aplaudir á los inteligentes artistas de esa compañía de zarzuela, una de las mejores y mas completas de todas las que han actuado en nuestros teatros.

Todas las obras puestas anoche en escena obtuvieron la excelente interpretacion que siempre se espera cuando se cuenta con la direccion de artistas como Juarez y Mesa; pero especialmente *Las Bravías* obtuvieron un ruidoso suceso bien merecido por cierto, pues todos los artistas *á una*, se desempeñaron de un modo excepcional.

Tenemos que hacer especial mencion de la siempre correcta y graciosa Lola Millanes, de Juarez, Mesa y Lozoya, que en todas las obras indistintamente saben mantenerse á la altura de sus antecedentes, segun la frase vulgar; pero no olvidaremos que la Martin sacó mucho partido de su parte en *La Marcha de Cadiz* y *Las Bravías*; que en aquel espiritual sainete la Cortinas está hecha una monada y que Roldan y la Boconi han merecido ser justamente aplaudidos.

Con motivo del éxito lisonjero de anoche se decía que la Compañía daria algunas funciones mas y hasta se anunciaba el beneficio de Mesa para el jueves próximo.

El público aficionado á esos interesantes espectáculos estará, pues, de felicitaciones.

Stella d'Italia—Con regular concurrencia tuvo lugar anoche en este teatro, la velada literario musical, organizada por la "Sociedad Patriótica de Caridad", á beneficio de la "Asociacion de Damas Cristianas de la Cruz Roja".

El 5.º y 7.º número del programa fué alterado, siendo cumplido lo demás sin ninguna modificacion.

La fantasía sobre *Un Ballo in Maschera*, para mandolino, ejecutado por la señorita Amelia Perretti, acompañada al piano por su hermanita Olinda y un solo de guitarra ejecutado por el maestro Lopez, fueron las notas culminantes de la velada, mereciendo nutridos aplausos.

El número 3.º del programa, duo de la "Forza del Destino", por la señorita de Maino y por el señor Rius, fué interpretado muy bien, mereciendo los honores del bis.

El tenor Quijano cantó una romanza de la ópera Yone, en la que lució su voz bien timbrada.

El profesor señor Saquéy ejecutó magistralmente al piano, el minuet de Paderewki, obteniendo una ovacion.

Los jóvenes Felix y Juan Quinteros estuvieron muy bien en sus disertaciones.

Las señoritas de Nevicatti, Picaso, Dantero, tambien merecieron aplausos y flores.

El resultado de la fiesta fué bastante bueno, pues, aun cuando no concurrió mucho público, el reparto de localidades ha sido eficaz y satisfactorio.

DONATIVO IMPORTANTE

La Sub-Comision de señoras de la Sociedad Argentina de la Cruz Roja de Buenos Aires, ha remitido un importante donativo que explica la nota que va á continuacion:

Sra. Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Me es grato comunicarle que el Sub Comité de Señoras que presido, ha acordado remitir á Vd. los efectos siguientes: cien camisas especiales para heridos, doscientas sábanas, doscientas fundas, cinco piezas de lienzo para triángulos y cien frazadas.

Al mismo tiempo me complazco en manifestar á Vd. que este Sub Comité ha seguido con marcado interés la labor de caridad en que Vds. están empeñadas y ha creido de su deber coadyuvar á esos trabajos en la forma que lo ha hecho.

Rogando al Todopoderoso quiera dar pronto término á la dolorosa situacion porque esa República hermana atraviesa, la saluda con toda consideracion.—*Dolores L. de Lavalle.*—*Rosario Videla Dorno de Amadeo*, secretaria.

El coronel Palleja

Partió hoy para Florida, donde ejerce las funciones de 2.º jefe del Estado Mayor de las fuerzas organizadas en aquel departamento el coronel Leon de Palleja, que estuvo entre nosotros por espacio de algunos dias por asuntos relacionados con el puesto que ocupa.

El coronel Palleja es portador de vestuario para la oficialidad y la tropa de la division Florida.

El episodio conmovedor

No podía pasar desapercibido á la exquisita sensibilidad patriótica del distinguido colega *La Nacion*, el conmovedor episodio que narramos ayer, ocurrido frente á la morada del Excmo. señor Presidente de la República, ciudadano don Juan Idiarte Borda, y de que fué protagonista el batallon "Presidente".

Dice el honorable colega al respecto:

"Salió ayer de paseo el batallon Presidente recientemente formado y al mando de nuestro amigo el coronel Cristóbal Ferreira.

El porte marcial de dicho cuerpo, su disciplina y organizacion, llamaron con justicia la atencion de cuantos le vieron desfilar.

Los jefes, los oficiales, los simples soldados, demostraban tener en mucho presentarse como veteranos, como verdaderos defensores del Gobierno legal.

Todos, nacionales y extranjeros, elogiaban el modo de marchar, la disciplina, el aire marcial de los nuevos infantes.

El nuevo batallon, despues de salir de su cuartel y recorrer muchas cuadras, desfiló por frente á la casa del Excmo. señor Presidente de la República, quien se hallaba en el balcon.

El coronel Cristóbal Ferreira, al pasar por frente á la casa del primer Magistrado, dió cuatro vivas que fueron contestados por la tropa:

¡Viva la Constitucion!
¡Viva la Asamblea Nacional!
¡Viva el señor presidente de la República!
¡Viva el partido colorado!

Continuó su marcha el batallon "Presidente", llamando la atencion de todos, que elogiaban su PORTER.

En cuanto al coronel Cristóbal Ferreira y al mayor Brígido Rodriguez, son pocas las alabanzas á que se han hecho acreedores por el tino y la contraccion en instruir á sus subalternos.

A ellos, pues, nuestras felicitaciones."

Todo está muy bueno menos lo de *porter*, pues supone la invencion de un vocablo nuevo derivado quizá de Portería para calificar gráficamente la indumentaria militar de que es proveedor único, exclusivo, y perpétuamente privilegiado, aquel miembro conspícuo de la industria nacional.

Tajes en la otra orilla

Conferencia diplomática.—Uruguayos y argentinos.—Profundo y detenido estudio.—La elocuencia del general.—Regreso del general.—Agasajos al general.—Otras yerbas.

A las tres de la tarde, dice *La Prensa* de la capital vecina, concurrió á la casa de Gobierno, con objeto de conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, el enviado diplomático uruguayo en mision especial, teniente general Máximo Tajes.

Como esta visita estaba anunciada de antemano, el doctor Alcorta esperaba desde momentos antes de las 3 al diplomático uruguayo en su despacho.

Cambiados los saludos respectivos, el general Tajes comunicó al Ministro su mision confidencial.

Esta, segun lo declaró el general Tajes, no era otra que de mútua cordialidad, porque su gobierno tenía el propósito de demostrar al nuestro, que no existian causas suficientes que pudieran por el momento perturbar sus recíprocas relaciones. Hizo con este motivo un prolongado y detenido estudio de nuestras relaciones comerciales que no se hallaban entorpecidas á pesar de los sucesos que en su país se desarrollan.

Se habló tambien, como por incidente, sobre los rumores corrientes, que habían tomado alguna consistencia, relativos al acercamiento diplomático con Chile, en cuanto se refería á concesiones que se decía se habían hecho—de la Isla de Gorriti—por el gobierno uruguayo.

Dió en seguida el general Tajes al ministro toda clase de seguridades de que aquello no era sino una invencion sin fundamento, agregando que en esta virtud había tenido su gobierno que comisionarlo para que por su intermedio trajera la palabra de buena amistad y confraternidad.

Sobre este asunto se extendió el diplomático uruguayo, teniendo siempre frases de cariño y distincion para la República Argentina.

No dejó tampoco de significar al doctor Alcorta su mas sincero agradecimiento por la actitud imparcial observada por nuestras autoridades, al no permitir la formacion de grupos armados, que pasaran á perturbar el órden en su país.

Explicadas por parte del Ministro de Relaciones Exteriores algunas otras medidas de neutralidad tomadas por el gobierno argentino, se retiró el general Tajes muy complacido, y anunció que comunicaría á su gobierno los cordiales votos formulados.

En seguida pasó el doctor Alcorta á conferenciar con el Presidente de la República, á quien comunicó el resultado de esta entrevista—encontrándose presentes dos de los miembros del gabinete.

Nos afirmamos en la idea de que la mision del general Tajes se relaciona con la situacion de su país, y que se concreta á estrechar las amistosas relaciones de los dos gobiernos, desvaneciendo sospechas, acallando recelos y robusteciendo la solidaridad.

Es probable que el general Tajes regrese á su país en una semana mas.

Copiamos de *Tribuna*:

"Como lo anunció nuestro corresponsal en Dennehy, esta noche emprenden viaje con destino al campamento de la division Buenos Aires, con el fin de revistar esas fuerzas, el presidente de la República, el ministro de la guerra, el jefe del estado mayor del ejército, varios militares y otros empleados de la administracion nacional.

El enviado extraordinario del gobierno oriental, general Tajes, ha sido invitado por el presidente de la República y formará parte de la expedicion, acompañado de sus ayudantes.

El gobernador de la provincia, doctor Udaondo, que tambien había sido invitado, hizo decir esta mañana al ministro de la guerra que acaso no pudiera concurrir por deber practicarse una operacion á una de sus hijas.

La comitiva regresará el lunes á primera hora"

Idem, idem de *El Tiempo*:

Si hemos de estar á las declaraciones oficiales, la mision del general Tajes parece no tener otro objeto que expresar los sentimientos de cordial amistad del gobierno uruguayo para con el nuestro, y desmentir los rumores circulados últimamente sobre supuestos acercamientos internacionales.

Hay, sin embargo, ciertas circunstancias que inducen á pensar que la mision del general Tajes, á la cual se ha dado tan grande solemnidad, no se limita á esos objetos.

Versiones salidas de personas que se dicen allegadas á la persona del enviado especial, aseguran que el general Tajes se propone obtener la cooperacion de nuestro gobierno para el restablecimiento de la paz en el Estado Oriental, propósito plausible si esa cooperacion ha de ajustarse á los principios del derecho internacional y á la seriedad de los procedimientos gubernativos.

Hay, ademas, otra circunstancia muy significativa. Preguntado ayer el ministro de Relaciones Exteriores sobre el objeto de la mision del general Tajes, contestó que él estaba obligado á guardar sobre esto la mas absoluta reserva.

Muchos otros razonamientos hacen para afirmar que la mision del enviado uruguayo tendrá otras ulterioridades. Esperemos, pues, los sucesos, que se encargarán de decirnos la verdad.

Idem, idem de *La Nacion*:

Siguen haciéndose conjeturas sobre la mision diplomática que el gobierno oriental ha encar[gado] al teniente general Tajes cerca de nuestro gobierno. Los rumores de toda clase que se han hecho circular, algunos muy estrambóticos, han sido el tema principal de las conversaciones de los dos últimos dias en los círculos sociales y políticos, donde estas cosas son comentadas y examinadas bajo todos sus aspectos.

Hemos tratado, por nuestra parte, de descifrar el enigma y podemos exponer datos seguros al respecto.

De ellos se desprende que hasta ahora la mision del general Tajes no tiene otro significativo ni alcance, que hacer una demostracion del gobierno oriental al gobierno argentino, expresando la cordialidad de relaciones y la estrecha union de ambos pueblos.

Quedan con esto desautorizadas las versiones que maliciosamente se habian hecho circular sobre la inusitada intervencion en los asuntos orientales del representante de una República vecina.

El general Tajes en su carácter de enviado extraordinario, en mision especial, así lo ha declarado ayer á varios miembros del gobierno y á otros espectables ciudadanos, con quienes conversó sobre el objeto de su mision.

De manera, pues, que sin necesidad de tratados ni de convenciones, la union y la suerte de los dos pueblos del Plata está sólidamente establecida, sin que nada ni nadie pueda aflojar los vínculos de sincera amistad conquistados por afectos y simpatías recíprocas, sin hablar de la tradicion y de los sacrificios y glorias comunes á orientales y argentinos.

Probablemente el general Tajes visitará hoy en su despacho al presidente de la República.

GALERÍA DE ACTUALIDAD

El teniente Manuel J. Fernandez

Es un oficial jóven pero aprovechado.

Cuenta 25 años de edad y es natural de Montevideo.

Comenzó su carrera en el Colegio Militar, ingresando en sus aulas el 14 de Febrero de 1886.

Despues de haber rendido brillantes exámenes pasó á prestar servicios en el 1.º de Cazadores, con el grado de sub-teniente, el 20 de Diciembre del 89.

En dicho cuerpo continuó hasta Noviembre del 92, y en Marzo del siguiente año entró en el 2.º de Cazadores, de cuyo cuerpo forma parte en la actualidad.

El 29 de Diciembre de 1893 fué ascendido á teniente 2º.

El 17 de Marzo último se encontró en la batalla de Tres Arboles formando parte de la 2.ª compañía al mando del bravo Teniente Juan J. Irigoyen, gravemente herido ese dia y hoy fallecido.

Fué esa una de las compañías que mas sufrió el récio y mortífero fuego enemigo.

El teniente Fernandez resultó herido de bala de remington sobre la sien izquierda; pero dicha herida, felizmente, no revistió mayor gravedad ni tuvo las complicaciones que pudieron sobrevenir.

El 18 ingresó al hospital de sangre de esta localidad, donde, como á sus demás compañeros heridos, tratósele desde un principio con toda solicitud, y hoy sigue bastante bien.

Formó parte de la Comision encargada de hacer entrega en la Argentina de las medallas adjudicadas por nuestro gobierno á los guerreros del Paraguay.

Figuró en carácter de ayudante del general don Fortunato Flores, señalada distincion que, por sí sola, habla altamente en su honor.

El teniente Fernandez es un militar de escuela é inteligente, que en el combate de Tres Arboles se portó con bizarría.

El teniente José E. Ramos

Hé ahí un jóven militar apreciable por todos conceptos.

Sin descender de distinguida alcurnia, aunque sí de familia honorable, y solo por sus méritos, ha logrado abrirse camino, en pocos años, en la noble carrera de las armas.

Nació en Paysandú el 3 de Marzo de 1868 y en su pueblo natal dedicóse al arte tipográfico, donde supo hacerse querer por su ejemplar conducta.

Deseando, sin embargo, abarcar mas dilatados horizontes, pensó en la milicia, y sintióse con vocacion y con suficiente fuerza de voluntad para abrazarla y ver realizadas sus nobles aspiraciones.

En 1886, formada la Guardia Nacional, con motivo de la revolucion llamada del Quebracho, fué tomado para el servicio de las armas.

Hizo su noviciado en calidad de cabo 1.º, y supo captarse las simpatías de su jefe el coronel Julio Muró.

Aun cuando estuvo muy poco tiempo en dicho servicio, sintióse aguijoneado por la emulacion, y desde entonces pensó en hacerse militar.

Cuatro años mas tarde, á los 22 años de edad, el 27 de Noviembre de 1890, ingresó al batallon 2.º de Cazadores en calidad de soldado distinguido.

En esa época dicho cuerpo se hallaba destacado en esta ciudad y en el Salto.

Sus correctos procederes le conquistaron desde un principio la estimacion de sus superiores, y el ocho de Abril del 91 fué ascendido á cabo 2.º distinguido.

Ocho meses despues se le confirió el grado de cabo 1.º (11 de Diciembre).

El 23 de Agosto del 92 reconociósele como sargento 2.º, y el 29 de Diciembre del siguiente año fué hecho subteniente.

Sus compañeros y sus superiores son unánimes en encomiar su intachable comportamiento.

Su jefe, el coronel Flores, hálo hecho abanderado del cuerpo, y tiene formado de él el mas alto concepto.

El teniente Ramos ha estado de servicio fuera de su batallon en dos ocasiones: la primera en el destacamento de la Jefatura de Rivera á cargo del cual se hallaba el teniente Lapetra, y la segunda custodiando el puente de Rio Negro al iniciarse el actual movimiento revolucionario, donde estuvo hasta que vino á Paysandú á reunirse con sus demás compañeros, para, poco despues, salir al encuentro de Lamas.

Pertenece á la 1.ª compañía, que fué la que en la accion de Tres Arboles formó parte de la vanguardia en el formidable ataque hecho á ese paso y la que sufrió mayores bajas.

La diosa Belona parece haber velado por él, pues no obstante haber permanecido hasta el último en el campo de batalla, resultó ileso.

El valor le ha valido tambien sinceros y fervientes elogios.

A ellos unamos los nuestros.

El capitan Bartolo F. Sanguinetti

Es un militar de escuela, que ha adquirido sus galones merecidamente.

Es oriundo de Dolores (departamento de Soriano) donde nació el 14 de Julio de 1865.

Entró á servir el 24 de Abril de 1882 en la ciudad de Paysandú, formando parte de la 1.ª compañía del batallon 1.º de Cazadores al mando en esa época del coronel Manuel M. Rodriguez.

Permaneció en dicho cuerpo hasta el 31 de Agosto de 1885, fecha en que fué ascendido á sargento 1.º

Queriendo consolidar sus conocimientos ingresó, poco despues, en el Colegio Militar, como alumno fundador.

En él cursó sus estudios hasta el 11 de Febrero del 86.

Salió de ese establecimiento para ingresar en el mismo cuerpo en calidad de subteniente.

Si bien al 1.º de Cazadores á que pertenecía, se halló en la accion del 31 de Marzo del expresado año, el Sub-teniente Sanguinetti no se encontró en los Palmares de Soto, pues su jefe, el hoy general Amorin, le dejó en Montevideo, en union de otros oficiales, para formar un plantel de línea.

En 1888 ascendió á teniente 2.º, y en 1890, á teniente 1º.

El 5 de Noviembre del 91 fué graduado de capitan, pasando á prestar servicio al Batallon 2.º de Cazadores en calidad de capitan ayudante, de cuyo cuerpo forma actualmente parte, y en él se encontró en la accion de Tres Arboles.

El capitan Sanguinetti, es un militar distinguido de carácter y aprovechado.

Es afable en su trato, rígido en el cumplimiento de sus deberes, fiel al principio de autoridad y de criterio sano y elevado.

Habla con facilidad y sensatez sin amaneramientos en la forma ni falsa modestia.

Hemos tenido ocasion de tratar con él cuestiones políticas y militares y sus ideas y manifestaciones nos han impresionado agradablemente.

El capitan Sanguinetti está vaciado en el molde del militar ciudadano.

Hará camino.

(El Paysandú).

Notas Sociales

Se han hecho esperar los fríos; en cambio, su presentacion no ha podido ser mas elocuente, á juzgar por la temperatura del sábado, que si no ha sido muy baja, comparada con la que tendremos que soportar dentro de pocos dias, marca una diferencia bien notable con la media de las últimas semanas.

Los primeros abrigos, precursores de las pieles que empezarán á salir dentro de poco, se han visto ya en los pueblitos de campo y de noche por las principales calles de la ciudad.

Los sobretodos en los caballeros, las capas en las damas, daban ya la nota característica, siendo como un bosquejo levemente trazado de lo que será mas adelante.

Tenemos ya los vendedores de violetas; no falta mas que menos presion en el termómetro —veinte ó veinticinco dias mas—para que recobre la ciudad el aspecto de cuando se le abandonó hace algunos meses.

El amago de estos dias es un aviso, que no ha pasado los límites de una bien medida prudencia, pero que servirá para hacer sacudir pieles y abrigos, lo que hará de moda aunque transitoriamente, el perfume acre, pero usado, de la protectora naftalina.

*** Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la señorita Julieta García Acevedo.

*** La señorita María Celia C[illegible]carro, una de nuestras bellezas mas reputadas, se halla gravemente enferma atacada de meningitis.

Ayer celebraron consulta varios médicos, dado el delicado estado de la enferma.

*** Ha llegado ayer de la otra orilla el señor Gabriel Martinez, debiendo regresar dentro de breves dias acompañado de su esposa y sus hijos que han pasado una temporada en la quinta que en Artigas ocupa la señora Vidal de Villegas.

*** Sigue mejorando el niño de Herdeñana, hijo del Ministro de Relaciones que fué operado dias pasados por los doctores Velasco y Ricaldoni.

*** Despues de pasar una breve temporada en la vecina orilla, regresó ayer el jóven Santiago Agustini.

*** Mañana á las nueve y media de la noche se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el casamiento del jóven Cárlos Cramvell con la bella señorita Adela Suarez.

Despues de la ceremonia religiosa, la familia y los íntimos de los novios pasarán á casa del señor Manuel Suarez, padre de la desposada, donde se beberá una copa de champagne por la felicidad de la joven é interesante pareja.

*** CATÓLICA—En la iglesia de la Visitacion (Salesas) darán los Reverendos Padres Juan Lardon y Francisco Saunier, Oblatos de San Francisco de Sales, una série de conferencias para hombres, que tendrá lugar los dias Domingo de Ramos, lunes, martes, y miércoles Santo á las 7 p. m., en preparacion á la Comunion Pascual, que se hará con toda solemnidad el Jueves Santo, en la misma iglesia.

A dichas conferencias están invitados, no sólo los Celadores y Guardias del Centro General de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon y demás Centros de Montevideo, á quienes están dedicadas, sinó tambien todos los miembros de las Asociaciones y Congregaciones de hombres de esta capital y demás caballeros que deseen asistir.

Los Reverendos Padres Oblatos estarán á disposicion de los concurrentes.

*** Ayer era delicado el estado de la señora María Carolina Ramirez de Blixen, que se halla enferma desde hace varios dias.

Hoy la distinguida enferma se hallaba algo mejorada.

*** Si hemos de creer al *West Indian Times*, á quien dejamos toda la responsabilidad de su aseveracion, las mas hermosas mujeres del mundo son las cubanas.

Las mujeres de Cuba, dice nuestro colega, cuando no son españolas de pura sangre, son mulatas, cuarteronas, octaronas y de sangre mezclada, son las más hermosas mujeres del globo. Su reputacion ha llegado á todos los rincones de la tierra. La fusion de las razas española, africana é india ha producido un tipo de una belleza extraordinaria.

¿Qué pensarán de esto las andaluzas, las transteverinas, las vienesas, y otros tipos consagrados de la belleza femenina?

*** Ayer llegó de la otra orilla el señor Luis Ocampo, que contraerá brevemente enlace con la señorita Mercedes Paz, hija del ministro argentino entre nosotros.

*** De Paysandú llegó ayer el sargento mayor Bartolo Sanguinetti, que actuó en la batalla de Tres Arboles como capitan del 2.º de Cazadores.

*** Se encuentra entre nosotros la señorita María Carlota Ocampo, que ha venido de la otra orilla para asistir al casamiento de su prima la señorita de Suarez que se efectuará mañana.

*** Han empezado ya los ensayos del concierto sacro que se efectuará el domingo en La Lira.

*** Uno de los mas lindos záfiros que hay en el mundo ha sido expuesto últimamente en una de las joyerías del Regent-Street—Viene de Ceylan y pertenece al general Robley.

Su peso es de 635 karats. Se conocen, es cierto, záfiros mas pesados, pero este no tiene ninguno que le iguale en brillo y en transparencia.

De un color azul lechoso, posée como ciertas piedras preciosas de Ceylan la propiedad de brillar como la estrella—lo que es una ventaja sumamente apreciada por los lapidarios y los aculistas. Eso significa que tallado en cabochon y colocado bajo una luz favorable deja transparentar una soberbia estrella de seis puntas, de brillo opalino, cuyo tinte y posicion varian segun los movimientos del foco de luz.

Si se coloca el záfiro bajo dos ó tres focos luminosos distintos, éste ofrecerá dos ó tres de esas estrellas perfectamente distintas.

DE LA CAMPAÑA

Minas

Dice *La Voz del Pueblo*:

Anteanoche debido á un descuido de la guardia en la vigilancia de los caballos que tiene la division al mando del teniente coronel Carabajal, acampada en Campanero, un número de caballos no menos de cien, se asustó y emprendió rapidísima disparada en direccion á la ciudad, atravesándola de un extremo á otro por la calle Maldonado.

Al sentir la guardia el alboroto de los caballos y á fin de detenerlos, hicieron fuego con sus armas, con tal desgracia que uno de ellos, Manuel Cabaña, fué víctima de dos balazos, uno en el brazo y otro en el pecho, del lado izquierdo.

El estado del herido es grave. Dos miembros de la Cruz Roja ofrecieron al coronel Casalla los auxilios de esta sociedad, los que no fueron aceptados por el Jefe Político.

De los caballos la mayoría se dispersó, recogiéndose tan solo diez ó doce.

Canelones

Leemos en *El Plata* de Guadalupe:

NUEVO SECRETARIO—Ha dejado de ser secretario oficial del general Muñoz, jefe de la Division de este departamento, el jóven Julio B. des Houillères.

No conocemos hasta hoy la causa de esta resolucion.

SINFORIANO MELO—Así es el nombre de otro jóven que cayó como bueno en el combate de Tres Arboles.

Melo perteneció al 2.º de Cazadores, en cuyo batallon había ingresado como soldado distinguido.

Entró á prestar sus servicios el 10 de Julio de 1895, siendo algunos meses despues ascendido á cabo segundo.

De carácter franco y bondadoso no tardó en granjearse las simpatías de sus jefes y oficiales, quienes sin duda llorarán hoy la pérdida de un noble y valeroso soldado.

VÍCTIMA DE LA GUERRA—Por comunicaciones recibidas de Paysandú se sabe que en el combate de Tres Arboles sucumbió el jóven Italo Scarsi, hijo del apreciable comerciante de este apellido.

El extinto pertenecía al batallon 2.º de Cazadores en calidad de soldado distinguido.

Ultimamente, debido á su buena conducta, había sido abanderado del batallon expresado.

Scarsi era muy apreciado entre sus compañeros de armas, lo cual hace mas sensible su fallecimiento.

Los jefes del valeroso batallon 2.º de Cazadores han de lamentar sinceramente la muerte de este joven, por cuanto era todo un soldado de orden y disciplina.

—Leemos en *El Imparcial* del Sauce:

REFORMA DE LA LÍNEA TELEFÓNICA—Al fin el señor Duque, empresario ó gerente de las líneas de campaña de la Telefónica de Montevideo, se ha resuelto por la reforma de la desvencijada línea que une este pueblo con Guadalupe, Santa Rosa y Montevideo.

Se están cambiando los *débiles* palos de álamo, que no resistían ni el peso de los alambres, por de pino de tea.

Veremos si así el admirable invento de Edison vuelve á su crédito por estos pagos, y si los señores suscritores no siguen siendo paganos de *puro lujo*.

¡Ya era tiempo, respetable señor Duque, que se resolviera á no abusar tanto de la paciencia de sus suscritores!

Si ahora nos podemos *entender*, merecerá Vd un hurra!

Pero para completar su obra, dígnese tambien recomendar á las señoritas empleadas un poco más de atencion con los abonados: no estará de mas una recomendacion ó consejo á esas recalcitrantes señoritas, principalmente á las de Montevideo, que pretenden ser una potencia aparte, y hasta se permiten en muchos casos, agarrar *pá el patronato* á sus colegas rurales.

SECRETARIO DEL GENERAL MUÑOZ—Ha sido nombrado secretario oficial del general Muñoz, el jóven don Juan Cárlos Ramirez, empleado de la secretaría presidencial.

El señor Ramirez va como reemplazante del señor des Houillères, ex-secretario de aquel general.

Paysandú

Copiamos de los periódicos de Paysandú:

PARA LA CAPITAL—Hoy se embarcó para la capital el subteniente Mendivil, alumno de la Academia Militar.

El jóven Mendivil se encontraba en esta ciudad por motivos de salud. Mejorado ya de sus males, regresa á ocupar su puesto.

DE CAMPAÑA—Han llegado de campaña, de la Estacion Algorta, el señor don Angel Bossio, ayudante del general Villar y los señores Estéban Aguirre, Modesto Guidobono y don Juan Nicrossi.

RENUNCIA—Están en vísperas de presentar renuncia colectiva todos los miembros que componen la actual Comision de la Cruz Roja.

Con tal motivo se vá á celebrar una asamblea general para proceder á la eleccion del nuevo directorio.

IMPORTANTE DONATIVO—El señor Presidente de la República, en contestacion á la nota que le envió la Cruz Roja de Paysandú, remitió á ésta la suma de 1000 pesos, por intermedio de la Jefatura Política, segun se verá por el telegrama cuyo texto es como sigue:

Cruz Roja de Paysandú—Montevideo, Marzo 30 de 1897—Eduino P. Sanz—Montevideo—A Presidente Cruz Roja—Paysandú—Presidente República atendido amablemente pedido Comision. Hoy ó mañana irán mil pesos. Diputado Bayeé trabaja con empeño en este asunto.

El señor Jefe Político don Santiago A. Giuffra ha puesto á disposicion del señor Vice Presidente de la Cruz Roja, los mil pesos á que se refiere el telegrama anterior.

DONATIVOS—Los hacendados don Luis Ignacio García y don Francisco Leonidas Barreto han enviado al jefe político señor don Santiago A. Giuffra, una suma de dinero para que sea repartida entre los heridos que se asisten en el Hospital de Sangre de esta ciudad.

El señor García ha donado la suma de 100 pesos y el señor Barreto 50.

El Jefe Político cumplió hoy el encargo de esos caballeros, repartiendo entre los heridos, equitativamente, las sumas mas arriba determinadas.

Durazno

Copiamos de *El Argos*:

Se nos dice han concluido felizmente las disidencias que se habian suscitado entre dos corporaciones de una misma índole.

Las banderas de la Cruz Roja de Señoras Cristianas y de la Cruz Roja Oriental del Durazno permanecen ambas enarboladas en el Hospital de Sangre instalado en el local del Liceo Departamental.

Hoy se efectuará en la Plaza Independencia una misa campal á la que concurrirán las tropas de la guarnicion y la Guardia Nacional, para implorar de la Divina Providencia la pronta pacificacion de la República y el cese del derramamiento de sangre entre sus hijos empeñados hoy en fratricida lucha.

San José

Dice *El Pueblo*:

MAL HERIDO—El señor Angel Barros, hermano del diputado don Carlos A. Barros, ha sido gravemente herido en el encuentro habido entre las tropas gubernistas de Caballero y las de Mongrell en Cuchilla Negra.

EL COMANDANTE AGÜERO—Desde hace varios dias se encuentra enfermo en cama nuestro amigo y correligionario el comandante Romualdo Agüero, á quien le deseamos pronta mejoría.

EL CORONEL PEDRAGOSA—Guarda cama desde hace algunos dias, atacado de reuma, el coronel Américo Pedragosa, Jefe Político del departamento.

Habíamos extrañado no verlo en la semana que hoy espira, á este militar, que ha siempre su actividad ocupado en la organizacion de las [illegible]

[…] se restringieron á tal punto, que la paralizacion fué completa. Apenas si se colocaron á primera hora unos cuantos lotes insignificantes de trigo y lino que obtuvieron los precios de 8.60 el primero para el consumo y 0.75 el segundo para exportacion. Más tarde los molineros no ofrecían ni 8.50 por clases buenas de trigo. La exportación no hacía oferta.

—Por el lino, à ultima hora se ofrecía 0.60 por clases buenas, sin vendedores.

Los precios del maiz amarillo viejo son iguales. Se consigue 3.30 y 3.35 sobre wagón por clases buenas con poco grano picado. Por el de la nueva cosecha estamos como antes, sin precios conocidos. Lo único que se sabe es que en las colonías del sur se paga 2.40 por maiz puesto en la chacra, libre de todo gasto.

Las harinas estàn menos firmes, pero los molineros insisten aún en sus precios anteriores.

El pasto y el afrecho, sin variacion en los precios y con poca demanda.

—

Leemos en un colega bonaerense:

Dicen los señores Gibson hermanos, consignatarios, que nuestros mercados de lanas se encuentran en la situacion más crítica del año y sin igual en varios años atrás. Reina una paralizacion casi completa, debida á las continuas noticias de flojedad en los mercados europeos y agravada por la actual flojedad en el premio del oro.

Solo lanas superiores obtienen ofertas razonables, pero en continua baja; por otras clases es imposible obtener una sola oferta, pues los compradores no quieren ni mirarlas, á no ser que se les ofrezcan como pichinchas en que no les queda perspectiva sinó de buena ganancia segura; además una buena parte de los compradores tienen orden de no comprar.

—

La baja en las cotizaciones de lanas ha impedido de nuevo las transacciones en casi toda esta semana. Sin embargo ha seguido la demanda para cruza lincoln y rambouillet fina. Las entradas han disminuido bastante, así como el *stock*, que apenas llega á 12.000.000 de kilos de lo cual habrá que descontar 700.000 no entregados todavía por causa de las lluvias.

—

Regular actividad señaló en la mañana de hoy el mercado de cereales, en especial para trigos, que continúa cotizándose firme.

El maíz aunque con limitadas ventas para consumo local, se mantiene con firmeza de $ 2.40 à 2.50 los 10 kilos sin bolsas, segun clase y condicion. Por un lote clase especial procedente de Canelones se obtuvo $ 2.25 medida de plaza.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones realizadas hoy en este mercado:

		Por 100 kilos
280	bolsas trigo especial	$ 3.25
1000	" " bueno	" 3.20
1000	" " "	" 3.20
352	" " "	" 3.20
128	" " "	" 3.20
234	" " "	" 3.15
132	" " "	" 3.15
64	" " "	" 3.15
32	" " "	" 3.15
340	" " "	" 3.10
330	" " "	" 3.10
110	" " "	" 3.00
70	" " inferior	" 2.85
64	" maiz especial	" 2.55
40	" " bueno	" 2.50
38	" "	" 2.50
64	" "	" 2.45
200	" "	" 2.40
100	" "	" 2.40

—

Continuan señalando flojedad los precios para cueros vacunos y lanares en las pocas operaciones que se logran realizar.

Las entradas de lanas siguen siendo algo abultadas, lo que dada la gran existencia de depósitos hace insostenibles los precios.

En la mañana de hoy vendiéronse algunas cargas, en la feria, clases buenas entre $ 1.85 á 2.00 los 10 kilos vellon.

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió de 7 15/16 à 8 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 29:800 y toman […]

[…] "lladas sobre los sucesos que se desarrollan en el "Uruguay, cuanto que se sabe la intervencion à "que están sometidos los telegramas que son en"viados por las oficinas telegráficas de esa "ciudad."

"En *A República* ha visto la luz un artículo "relativo á las cuestiones de que el Uruguay es "teatro que ha producido muy buen efecto y ha "desvirtuado en parte la atmósfera con que co"rresponsales poco delicados envolvían sus na"rraciones."

"Se anuncia la aparicion del manifiesto y lista "de las numerosas adhesiones con que el Partido "Colorado acompaña al actual gobierno".

"Hasta pronto lo saluda."

El Corresponsal."

FRATERNIZANDO

Qué consecuencias más consoladoras pueden deducirse en medio de las desgracias, de hechos que pasan desapercibidos á la generalidad, pero que no por eso son menos enaltecedores de los tesoros de afecto que encierra el corazon humano.

Ahí están confundidos en la sala del hospital militares revolucionarios y gubernistas de los que ayer no más se batían á muerte en Tres Arboles, lanzándose con implacable saña el plomo que ha destrozado carnes y triturado huesos. Y de esa confusion y de la comun desgracia que los ha llevado á aquel asilo humanitario han brotado amistades y afectos conmovedores, probando así que en el corazon del hombre solo por excepcional circunstancia se anida el rencor y la saña.

Citemos un caso. En dos camas vecinas, un revolucionario herido en el codo derecho y un gubernista herido en una pierna.

Este ha tomado la costumbre de picar la comida al primero, de armarle el cigarro y de prestarle aquellos servicios de que se halla impedido por la herida. En cambio el revolucionario sirve de apoyo y sosten al gubernista cuando este se levanta á tomar el aire y quiere moverse por los corredores bañados de luz, conversando tranquilos y satisfechos de aquella amistad que será tal vez la única compensacion de su desgracia.

Cruz Roja Oriental

No hubo sesion ayer de la Comision Central por falta de asuntos. En la Secretaría tomamos copia del siguiente telegrama de la Cruz Roja de Paysandú acusando recibo de un giro enviado por la Comision Central para manutencion de los heridos y de la donacion de los materiales de curacion:

Abril 3 de 1897.—Presidente Cruz Roja, Paysandú.—A Presidente Cruz Roja, Montevideo.—Recibimos aviso telegráfico, donación materiales de curacion y trescientos pesos. Agradecemos humanitarios auxilios. Por correo nota.

EL "RETRIBUTION"

A las dos de la tarde entró á nuestro puerto el barco de guerra inglés "Retribution."

Viene con procedencia de Port Stanley.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER—Un dia espléndido han tenido ayer los *mixtos*, en las carreras del Hipódromo Nacional de Maroñas. De ahí que la cátedra anduviera en la mala acertando unicamente con Yerba Amarga en el premio Primer Paso y la desanimacion fuera general.

La concurrencia asistió en pequeño número, como se preveía, no despertando mayor interés las carreras. Excepcion hecha del premio Primer Paso no hubo otra lucha de emociones.

[…] interesante á rigor de los látigos. Los caballos pasaron la meta casi apareados, correspondiéndole el cuarto puesto á Superchería.

Sport: Yerba Amarga $ 6.30. A placé 2.91. Graciela 3.56. Criolla 3.78.

* *

Premio Treinta y Tres—Tiro 1200 metros—1.º 25 de Agosto, 2 años por Hervidero-Italo, 2os. Discreto y Tucapel.

Guasunambí y 25 de Agosto tomaron la punta distanciándose dos cuerpos del lote. Al entrar en la recta el pupilo del Stud Górdon ocupó el puesto del *Leader*, sosteniendo un violento ataque que le trajeron sobre la raya Discreto y Tucapel.

Sport: 25 de Agosto $ 51.30. A placé 16.14. Tucapel $ 2.58. Discreto $ 8.61.

* *

Premio Rastreador—Tiro 2000 metros—1.º Africana, 3 años, por Oriental y Regina, 2.º Caramurú, 3.º Regalada.

La pensionista del Ecurie Agraciada en una buena atropellada que inició al dar vuelta el codo conquistó el triunfo que venían disputándose en punta Queen y Alaska.

Sport $ 42.56, á placé 32.14.

En el Sport se jugó ayer en las 5 carreras pesos 5.674.

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES—Dividendos pagos por el Sport Uruguayo:

1.º Regalona, á ganador, $ 9.81, á placé, 3.68; 2.º placé: Dàmara, 2.86.

2.º Yanquetrú, á ganador, ps. 5.52, á placé, 2.85; 2.º placé: 25 de Mayo, 3.04.

3.º Stud Prisionero, á ganador, ps. 4.47, á placé, 2.26; 2.º placé: Amelia, 8.17.

4.º Reserva, á ganador, ps. 8.13, á placé: 4.76; 2.º placé: Policeman, 8.59.

5.º Daza, á ganador, ps. 7.16, á placé, 4.24; 2.º placé: Cristiana, 8.32.

6.º Eureka, à ganador, ps. 7.95, à placé, 3.01; 2.º placé: G. Dorrego, 3.71; 3.º id: Ataque, 4.26.

7.º Regalona, à ganador, ps. 6.68.

FIESTAS EN ROMA

El Carnaval romano.—Obsequio del embajador de España al de los Estados Unidos.—Recepciones de Leon XIII.

Roma, 1.º de Marzo—Con la esperanza fundada de una solucion satisfactoria en Oriente, y la seguridad de la paz alcanzada en Africa, Roma, como las principales ciudades de Italia, se han entregado á las fiestas del Carnaval, un dia tan solemne en Venecia, Milan y la Ciudad Eterna.

Algo de sus antiguos esplendores se ha reproducido esta semana en los festejos de Roma, con la reproduccion pintoresca de la poblacion de Chiampun, donde la leyenda coloca á los primeros moradores de la ciudad de Rómulo y Remo, con la visita que les paga Marco Aurelio descendiendo de su áureo monumento del Capitolio, seguido de un cortejo que resultó anteayer verdaderamente magnífico y compitiendo con las de Niza.

Como tales simulacros poco interesan á los que no los presencian, me limitaré á decir que en el de Marco Aurelio se veía la inspiracion de un núcleo de artistas en el que predominaba Tusquets, nuestro pintor español, tan insigne como genial. Precedían al personaje y caballo áureo histórico del emperador romano, á quien el universo debió años felices de paz y que continuó en Roma la obra de Augusto, los flabelaris, los lictores, los gladiadores, éstos admirables, dándoles escolta los patricios de la Roma de los Césares, representando perfectamente las tradiciones de la antigüedad romana.

Venían despues el coro de las vestales, los sacrificadores y los sacerdotes de la Roma pagana, esclavos negros que llevaban el gran vaso de oro, en que ardían perfumes; los quirites, las las *bigas* y *labigas* de la antigua Roma, con bellas matronas; las antigüedades que guardan los Museos Capitolinos, como son las lobas que amamantaron à Rómulo: la mano y pié, de mármol, colosales; las cabezas de Neron y de Tiberio, el busto de la llamada Md. Lucrecia, que no debe confundirse con la Lucrecia de Bruto; el grupo de Castor y Polux, el carro de Vénus, el del Sol, con la estatua de Apolo, rodeada de las sacerdotisas, y el majestuoso de Roma, conducido por bueyes de cuernos dorados, en cuya cúspide aparecía la estatua dorada de Júpiter, y en la plataforma la alegoría de Roma, simbolizada por bellísima hija del Trastevere que, con los sacerdotes y vestales, custodiaban el fuego sagrado.

Por su mérito grandísimo, merece citarse también la espléndida fiesta dada anoche por el Círculo Artístico, reunión de todas las colonias que cultivan las artes en la ciudad eterna, á la que se habían dado cita todas las embajadas, todos los artistas, los extranjeros distinguidos y las dos sociedades, blanca y negra, del Quirinal y Vaticano.

Pintores y escultores españoles rivalizan con los de las otras naciones en la ornamentación magnífica de esta fiesta, donde se admiran cien recuerdos de la Alhambra y Andalucía, salas consagradas á la Venus de Milo, fielmente reproducida, representando la *Domus Aurea*, una pagoda de la India y otras preciosidades.

—

Los condes de Benomar ofrecieron últimamente un banquete de despedida al embajador de los Estados Unidos en Italia, Mac. Veagh, que abandonando sus funciones, como es costumbre americana cuando cambia el Presidente de la República, se embarca á fines de mes para América, queriendo demostrarle con este obsequio los embajadores de España cuán reconocidos le están por los sentimientos de simpatía à su patria, que constantemente ha manifestado durante los tres años de su permanencia en Roma.

Mac-Veagh, intimo amigo y colega de estudios del nuevo Presidente de la América del Norte, habría podido conservar dignamente su posición diplomática en Europa. Para los intereses españoles en Cuba, su presencia en Washington será más útil, pues, ocupando ó no puestos importantes en su patria, siempre influirá cerca del jefe del Estado para el mantenimiento de las buenas relaciones entre la gran República y España. El conde de Benomar había tenido el feliz pensamiento de reunir á su espléndida mesa, junto á príncipes romanos que llevan títulos tan ilustrados como los de Colona, y Avella, conde Vassai, damas de la Reina, á los representantes de las naciones de América de origen español y lusitano. Así, los de la Argentina, Brasil, Perú y otros pudieron emular con el embajador de los Estados Unidos en los sentimientos de simpatía à la nacion española que distinguen á los duques de Zaogli-Canevaro, hermano del almirante que tan brillante papel hace en […]

[…] ta Sede, ha venido de París y Madrid, donde reside la mayor parte del tiempo, para presentar sus homenajes á Su Santidad en el aniversario de su coronacion.

Las esperanzas que se alimentaban hace tres días de que la influencia del rey Humberto habría logrado vencer las resistencias de Jorge de Grecia para que aceptase las propuestas de las potencias, con la esperanza de que no tardaría largo tiempo el completo logro de sus deseos, se hallan en este momento bien disminuidas ante sus declaraciones al enviado de familia del Czar en Atenas.

Sin embargo, el ver llegar á Niza al emperador Francisco José para pasar algunos dias al lado de la emperatriz su esposa, en Cabo Martin, hace presumir con fundamento no temerse graves complicaciones en Oriente, pues de lo contrario no abandonaría sus Estados el soberano de Austria-Hungría.

Inútil me parece dar cuenta de las bodas Borbon-Este Massimo, verificadas anteayer en Venecia, y que el telégrafo les habrá anticipado. Como saben ya, fueron testigos D. Jaime, hermano de la novia, y por el esposo el duque de la Grazia, viéndose en el concurso del palacio de Loredau, además de los parientes de las dos familias, el prometido de doña Alicia de Borbon y Este, príncipe Victor Federico Schembourg.

Las bodas de éste tendrán lugar en Alemania. El patriarca de Venecia, cardenal Sarto, dió la bendicion á los esposos, y, como es costumbre, el síndaco de Venecia, conde Grimani, inscribió sus nombres en los registros municipales de la reina del Adriático.

Los príncipes Massimo regresarán esta misma semana á Roma, con su primogénito Maximiliano.

Mas tarde harán los esposos una visita á la Ciudad Eterna.

Varias noticias

Análisis del agua

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	20°3
Idem del agua	21°7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	92 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos.	3.44

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 5 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

Defunciones

Rosa F. Prezzemolo, italiana, 79 años, viuda, Rivera 26.

Manuel Lago García, oriental, 2 meses, Tacuarembó 450.

Luis Zurdo, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

Domingo Primo, español, 69 años, soltero, Hospital de Caridad.

Marta Henas, oriental, 26 años, casada, Hospital de Caridad.

María Colombo de Boggio, italiana, 61 años, Ciudadela 210.

Un feto, Ibicuí 343.

Francisca Fuentes, española, 37 años, soltero, Canelones 317.

Antonio Martinez, español, 75 años, casado, Isla de Flores 262.

Hipólito Montado, oriental, 5 dias, Maldonado núm. 25.

Lechería de la Infancia

En la calle Convencion 194ª entre 18 de Julio y San José, se ha abierto una sucursal de la "Lechería de la Infancia" que ofrece al público excelente leche, de vacas elegidas y cuidadas con esmero, llevándose à domicilio á cualquie hora. La lechería está abierta desde las 5 a. m. hasta las 12 de la noche.

Cruz Roja Oriental

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el uso de la Cruz Roja Oriental, se servirán enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda—Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número.... A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

—

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon.—Martin Lasala*, secretarios.

—

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 4 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay. Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon—Martin Lasala*, secretarios.

COMISION DE HACIENDA

Se comunica á los señores miembros que esta Comision continúa reuniéndose diariamente á las 8 1/2 p. m.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*J. De la María*, secretario.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en punto distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 168.

[…]

Traité des maladies de l'Enfance, publié sous la direction de Grancher, Comby, tome 1er., 6.00.

Pozzi—Traité de Gynécologie, nouvelle édition, 1 t., 8.00.

Bennet & Petit—Traité pratique de Gynécologie, 1 t., 4.50.

Brouardel—L'Infanticide, 1897, 1 t., 3.00.

Les Explosifs et les Explosions, 1 t. 2.00.

La Pendaisons &, 1 t. 3.50.

Les Asphyxies &, 1 t. 3.00.

Renon—Etude sur L'aspergillose chez les animaux et chez l'homme, 1 80.

Bourry—Traité des Industries Ceramiques, 1 t. .00.

Riviere—Protection Internationale des oeuvres literaires et artistiques, etude de législation comparée, 1 t., 2.00.

Potain—Clinique medicale 1 t., 8.00.

Dieulafoy—Manuel de Pathologie interne 10a. edition augmentée 1897 4 t., 7.00.

Martin—Nos auteurs et compositeurs dramatiques (portraits et biographies) 1 t., 1.50.

Royen et Roussel—Atlas de Microbiologie 1897, 1 t., 8.50.

Daniel Granada—Reseña histórico descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata 1 tomo de 700 pg., lujosamente encuadernado 3.00.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Abril 5 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana	14.00 cjuna
50 idem idem	14.00 »
50 acciones al contado	14.00 »
10 acciones para mañana	14.00 »
10 acciones al contado	14.00 »
20 idem idem	14.00 »
50 acciones para mañana	14.00 »
50 acciones al contado	14.00 »
50 idem idem	14.00 »
10 acciones para mañana	13.90 »
100 idem idem	13.90 »
10 acciones al contado	13.90 »
20 idem idem	13.90 »
20 idem idem	13.90 »
20 idem para mañana	13.90 »

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 5 (1 p. m.)

Apertura . . 293.50—Clausura. . . 295.20

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 5	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Velloso		23.983
P. Denis y C.ª		22.858
Anaya é Irigoyen		39.880
Aguerre y C.ª		26.926
Clouzet y C.ª		16.481
F. Fregeiro	167	26.629
P. San Martin é hijos		20.418
Federico S. Cibils	252	9.791
Jaume Hnos.		11.200
A. Mouret		11.900
Total	419	215.137
En igual fecha de 1896		189.200
» » » » 1895		241.456

Precios pagados en la Tablada:
Novillos—ps. 9 1/2 á 14.
Vacas—8 1/2 á 8 3/4.

Entradas de frutos y cereales

Dia 3

Por Via Fluvial—103 cueros vacunos, 110 id lanares, 4136 kilos lino, 289 fardos alfalfa.

Por Estacion Central—158 bolsas lanas, 174 cueros vacunos secos, 11 id id salados, 75 id bueno, 217 id, 3 fardos y 353 atados id lanares, 3 id id cordero, 3 id id varios, 9 bolsas cerda, 2 id plumas, 3417 id trigo, 1429 id maiz, 130 id afrechillo, 120 id afrecho, 110 id harina, 8 […]

[…]

[…] atados id cordero, 372 id id lanares, 3 id id nonatos; S. y B. Balparda 70 cueros vacunos secos, 10 id id pelados, 1 id yeguarizo, 12 id ternero, 48 atados id lanares, 3 bolsas cerda; J. M. Olaste 6 cueros vacunos, 281 id lanares, 1 bolsa cerda; H. y Goicoechea 181 cueros vacunos, 282 id lanares, 6 id ternero, 1 atado id cordero 12 id id lanares, 2 bolsas cerda.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Cerrito núm. 194—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Sale el 8:

Para Hamburgo, vapor aleman *Tacuary*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 9:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duchessa di Genova*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 14:

Para Buenos Aires, Rosario del Santa Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyaba, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Colon núm. 84 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 15:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Pfalz*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanainena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	4	inglés	*O. Grange*
Nueva York	4	inglés	*Bellanoch*
Bremen y escalas	4	aleman	*Roland*
Génova y escalas	4	italiano	*R. Rubatino*
Liverpool y escalas	4	inglés	*Iberia*
Marsella y escalas	7	francés	*Bearn*
Marsella y escalas	8	francés	*France*
Génova y escalas	9	italiano	*Vittoria*
Valparaiso y escls	10	inglés	*Orcana*
Southampton y escls	11	inglés	*Ebro*
Burdeos y escalas	14	francés	*Chili*
Cádiz y escalas	21	español	*Antonio Lopez*

Vapores á salir para ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York	4	inglés	*Trojan Prince*
Burdeos y escalas	4	francés	*Mainpan*
Valparaiso y escals	4	inglés	*Iberia*
Nueva York	4	inglés	*Hogarth*
Havre y escalas	6	francés	*Colombia*
Hamburgo	8	aleman	*Tacuary*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Genova*
Liverpool y escalas	10	inglés	*Orcana*
Marsella y escalas	13	francés	*Neustria*
Génova y escalas	15	italiano	*Messapia*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Oriente

NUEVA YORK, 4—El *New York Herald* de mañana publicará el siguiente telegrama de su corresponsal especial en Arta:

"He visitado la frontera del Epiro desde Caprena á Arta.

"El total de las fuerzas griegas asciende á 33.000 hombres, divididos en 4 regimientos de infantería, 2 batallones de infantería ligera, un regimiento de artillería, un regimiento de caballería y un batallon de ingenieros.

"Los griegos se han atrincherado en fuertes posiciones tanto en Arta como en Peta.

"A lo largo de toda la frontera se están reconcentrando gran cantidad de insurrectos preparados á invadir la provincia turca del Epiro.

El sentimiento que reina en las tropas griegas es unánime é indescriptible el entusiasmo de que están animados por la guerra.

"Es opinión general que el dia 6 de Abril, aniversario de la independencia de Grecia, será el principio de las hostilidades.

"Las fuerzas turcas se calculan en 2000 hombres en Prevesa, 3000 con 23 piezas de artillería cerca de Arta y 1000 hombres en Rith.

CAPENHAGUE, 4—Reina en esta corte una opinion sumamente pesimista acerca de la cuestion de Oriente. Parece seguro que las potencias inclusive Italia é Inglaterra que se mostraban vacilantes, han consentido ya en el bloqueo de los principales puertos de Grecia y que ahora se ocupan en arreglar los pormenores para comenzar el bloqueo dentro de dos ó tres dias.

La inquietud que despierta este acuerdo proviene del convencimiento que tiene el rey Cristian de que su hijo el rey Jorge de Grecia [illegible]

[…] evitar los horrores de la guerra. Unicamente un bellaco puede decir que Inglaterra protege al sultan de Turquía, y solamente un idiota puede creerlo."

ROMA, 4—Asegúrase que S. S. el Papa está negociando con los gobiernos de Viena y de San Petesburgo un arreglo pacífico de la cuestion cretense y que podrá satisfacer à todos los interesados.

PARIS, 5—El diario *Le Nord*, órgano oficial del gobierno ruso en París, desmiente el rumor de que Turquía celebró un contrato de alianza con Rusia para el caso de una guerra con Grecia.

ATENAS, 5—El gobierno griego hizo publicar un decreto prohibiendo á las oficinas telegráficas del reino de recibir telegramas en cifras y palabras de código.

ATENAS, 5—Telegrafían de La Canea que tienen lugar continuos combates en los alrededores de Herakleion.

LONDRES, 5—En un discurso que Lord Curzon hizo en Southport, declaró hablando de la cuestion Oriente, que el deber de Inglaterra era de mantener la paz europea.

SAN PETERSBURGO, 5—El diario *Nouveau Temps* critica vivamente la actitud de Grecia en todos los últimos acontecimientos, y dice que si Grecia provocara una guerra no sacaría ninguna ventaja.

ATENAS, 5—Anúnciase que un cierto número de sociedades de esta capital organizan un gran meeting popular que debe tener lugar el martes próximo. Este meeting será celebrado en favor de la guerra contra Turquía. Témense serios desórdenes.

LA CANEA, 5—Los almirantes extranjeros que encuéntranse en este puerto están haciendo prepartaivos para poder estar prontos á emprender el bloqueo del Pireo á la primera órden.

Dícese que las potencias europeas están haciendo un último esfuerzo para obtener del sultan Abdul Hamid que retire las tropas turcas que ocupan la isla de Creta.

CONSTANTINOPLA, 5—Telegrafían de La Canea que los soldados europeos han desarmado á los bachibouzouks despues de alguna resistencia.

LA CANEA, 5—Ayer tuvo lugar en los alrededores de Atripapoli un combate entre los turcos y los insurrectos cretenses. Los turcos fueron rechazados con fuertes bajas.

ATENAS, 5—Sábese que los almirantes extranjeros han recibido órdenes para el aplazamiento del bloqueo del puerto del Pireo.

Los gobiernos europeos quieren esperar todavía algun tiempo para ver si la cuestion puede arreglarse de un modo mas amistoso.

Asegúrase que la fiesta nacional que debe celebrarse mañana se realizará sin ningun incidente.

Entre espedicionarios

PARIS, 4—El *Figaro* en su número de hoy al ocuparse del conflicto ocurrido entre el príncipe Enrique de Orleans y Bonvalot, se expresa del modo siguiente:

Los disentimientos que existen entre el príncipe Enrique de Orleans y Mr. Bonvalot continúan siendo el objeto de todas las conversaciones y contribuyen al desarrollo de no pocas intrigas en los periódicos y en los ministerios.

Es necesario admitir que las relaciones existentes entre el príncipe Enrique de Orleans y el *Figaro* nos colocan en situacion para estar tan bien ó mejor informados que nadie en cuanto se refiere á este asunto.

Los amigos de M. Bouvalot aseguran que este tiene una mision del gobierno y la dirige con su iniciativa personal.

El príncipe Enrique de Orleans ha atacado en la forma que ha creído oportuno esta asercion gratuita basada en un simple juego de palabras.

Actualmente no hay en Abisinia mas que una mision oficial, la que por orden del ministro de Relaciones Exteriores desempeña Lagarde investido de poderes oficiales definidos.

M. Bouvalot que deseaba hacer una expedicion interesante pidió ayuda oficial y la obtuvo.

Es sabido que el Ministerio de Instruccion Pública, el del Interior, el de Agricultura, Industria y Comercio ó cualquier otro conceden fácilmente subvenciones á las personas que deseen realizar fuera de Francia cualquiera clase de trabajo ú observaciones de interés y utilidad pero estas no son misiones en el sentido estricto de la palabra y nada hay en ellas que se relacione con la política.

Por consiguiente, la diferencia que existe entre el príncipe Enrique de Orleans y Mr. Bouvolat es que el primero ha emprendido ese viaje á su costa y à la de dos periódicos que con él mantienen relaciones amistosas sin haber solicitado para su empresa por ningun modo la ayuda del Estado, en tanto que M. Bouvalot recibe para su viaje una subvencion ministerial.

El artículo del *Figaro* termina diciendo:

Es lamentable que esos dos exploradores que juntos hubieran podido prestar buenos servicios al país, no hayan podido evitar esas querellas.

Guerra de Cuba

WASHINGTON, 4—Los rúmores de que Julio Sanguily saldría en breve de Nueva York con una expedicion armada para unirse á las fuerzas revolucionarias de Cuba, han hecho que el presidente Mackinley y el attorney general M. Kenna, se preocupen de la situacion especial en que se encuentra Sanguily, desde que, para obtener la conmutacion de su pena de prision perpétua por la de destierro, se comprometió por escrito con los gobiernos de España y de Estados Unidos á no tomar parte directa ni indirectamente en la presente revolucion de Cuba.

El presidente y Mr. Kenna han acordado que tienen el derecho de exigir el cumplimiento de ese compromiso y en consecuencia el attoney general expedirá órden de arresto contra Sanguily, que será ejecutada en el momento en que intente embarcarse con destino á las costas cubanas.

NUEVA YORK, 4—Telegramas de Cuba, recibidos en esta ciudad, dicen que no se ha divulgado la sentencia dictada contra los cabecillas prisioneros Rius Rivera y Bacallao por el consejo de guerra reunido en San Cristóbal para juzgarlos.

Se sabe únicamente que el fiscal pidió la pena de muerte para los prisioneros, fundándose en el empleo que ambos han hecho de la dinamita como medio de ataque á las fuerzas españolas.

Los cubanos residentes en esta ciudad continúan en la creencia de que si, como parece indudable, el consejo de guerra condena á muerte [illegible]

[…] Gasset director de *El Imparcial* y Aris de la *Correspondencia Militar*, han firmado un acta que declaran que no hay lugar á duelo entre los dos periodistas citados.

Informe de un ministro

NUEVA YORK, 4—Se ha publicado aquí un informe en que Mr. Buchanan, ministro de los Estados Unidos en la República Argentina, anuncia que en lo sucesivo cada vez que el gobierno de ese país vaya á construir por su cuenta algun ferrocarril y en general obras púlicas de cualquier clase, el Ministerio respectivo pedirá propuestas de capitalistas ó industriales norteamericanos para la realizacion de esos trabajos.

Este informe ha causado muy buena impresion en los círculos mercantiles.

El viaje de Felix Faure

PARIS, 4—Una nota oficial enviada hoy á los dairios, pone fin a las discusiones suscitadas por el supuesto viaje del presidente Faure á Lóndres.

Dice la nota que el gobierno enviará una embajada especial para que represente á Francia en las fiestas del Jubileo de diamante de la reina Victoria ó sea del 60 aniversario de su ascension al trono de la Gran Bretaña.

Arbitraje

LIMA, 4—El ministro de Relaciones Exteriores y el representante de Chile en esta capital arreglaron ayer los términos del protocolo que somete á arbitraje los reclamos de ciudadanos chilenos por daños que sufrieran sus propiedades en la guerra de 1879.

Lo único que ha quedado pendiente es la designacion del árbitro. No se sabe si será la reina regente de España, el emperador de Austria Hungría ó el rey de Bélgica.

Este punto quedará decidido antes del miércoles.

Viaje de un embajador

ROMA, 5—El señor Billot, embajador de Francia cerca de esta Corte, salió anoche para Francia, llamado por el gobierno.

En honor de Nansen

BERLIN, 5—El emperador Guillermo ofreció ayer un almuerzo en honor del célebre explorador Nansen.

Negros y portugueses

LISBOA, 5—Ayer se recibió en esta capital un telegrama anunciando que las tropas portuguesas de Guinea, habían sido derrotadas por los negros y que en el combate murieron 3 oficiales y algunos soldados.

El gobierno dió órdenes para que salgan refuerzos inmediatamente. El combate tuvo lugar cerca de Bolano.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 5—Ayer llegaron à la estacion militar central 8 palomas mensageras con despachos, soltadas á las 11 1/2 desde el campamento de Dennehy. Son escritos por el ministro de guerra, del interior y el presidente de la República, dirigidos al ministro Escalante y al jefe del estado mayor general.

El despacho enviado por el presidente de la República dice que el campamento está superior á todo elogio.

Las palomas recorrieron esa larga distancia en 3 horas y media.

—Desde ayer encuéntrase aquí el general Roca. Apenas llegado recibió gran número de amigos, á los que declaró que viene á la capital con deseo de no ocuparse de política. Se asegura tambien que ha manifestado à sus colegas y correligionarios del Senado que no quiere volver á ocupar la presidencia del Senado.

—Se calculan 6 meses necesarios para la reparacion completa del destroyer "Santa Fé" que efectuarase en los talleres de la marina.

—Gran concurrencia de tiradores ayer en el Tiro Federal.

[…]

[…] tigass núm. 4, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

669-my.5 *Félix Illa*, pro-secretario.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 metros de Campo.—En el Rincon de los Mochados—9.ª seccion del departamento de Tacuarembó.—Equivalentes á 1973 c.—Retasadas en 10924 pesos 25 cts.—2/3 partes base de venta 7282 pesos 82 cts.—Equivale la base de venta á 5 pesos hectárea.—Es decir, una pichincha, pues todavía se descontarán los arrendamientos percibidos por el ejecutado.

EL LUNES 3 de Mayo á las tres en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Mayo á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2/3 partes de la retasa que asciende á la suma de 10924 pesos 25 centésimos, cuyas 2/3 partes importan 7282 pesos 82 cts; de esta cantidad se le descontará al comprador los arrendamientos adelantados al ejecutado desde la fecha del remate; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 57 áreas y 70 centiáreas, y linda por el Norte con el Arroyo Malo;—por el Sud con la sucesion Urbano Machado;—por el Este con don Guillermo Larreturen y por el Oeste con don Camilo Florencio.—El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Serrejo contra don José de Souza Pereira.—Montevideo, Abril 3 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por informes, al martillero, Canelones 134.

668-ab.5

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que en los dias 7 y 9 del corriente tendrá lugar el exámen general teórico práctico del aspirante á la profesion de Notariado don José L. Simon. El acto se verificará en el local del Colegio de Escribanos calle de Buenos Aires núm. 227 á las 5 p. m.

Montevideo, Abril 5 de 1897.

671-ab.7. *Adrian Castro.*

[…]

COMITÉ REPRESENTATIVO

DE LOS

TENEDORES DE CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se hace saber á los señores tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios que no hayan aun suscrito el convenio sobre prórroga del concordato de Junio de 1894, que en la Secretaría del Comité, calle Sarandí núm. 190, se encuentran á su disposicion los impresos que contienen dicho convenio, el cual debe ser suscrito por los tenedores de Cédulas y Títulos á la brevedad posible.

Montevideo, Marzo de 1897.

618-ab.15-2ed *El secretario.*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Direccion.

COMPAÑIA NACIONAL LUZ ELECTRICA

SEGUNDA CITACION

No habiendo número suficiente de acciones inscritas, segun el artículo 11 de los Estatutos, se cita nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 5 de Abril, á las 2 p. m., en el local de la Compañía, calle Cámaras 54.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, los accionistas que concurren á la Asamblea anunciada deberán inscribir sus acciones—previamente en el registro respectivo, en el local de la Compañía, de 1 á 4 p. m., y sino los boletos expedidos por los Bancos en que sus acciones estén depositadas.

Se previene á los señores accionistas que segun el art. 11, las resoluciones que se toman serán válidas, sea cual fuere el número de accionistas que concurran.

La reunion se ocupará de la siguiente órden del dia: Lectura y discusion de la memoria.

El secretario.

Marzo 27 de 1897.—Montevideo.

620-ab.5

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el sábado 17 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 12 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 3 de Abril de 1897. 653-ab.12.

[…]

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y destuiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20:04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1 de 1897.

648-ab.30 *La Comision Liquidadora.*

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

16.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 79, 114, 241, 284, 304, 318, 392, 398, 436, 561, 593, 630, 682, 711, 733, 752, 915, 931, 1062, 1098, 1152, 1205, 1224, 1253, 1369, 1411, 1422, 1480.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar interes desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 16.º semestre.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

647-ab.12

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.00	5.00	5.25	6.00	7.03	8.20	9.40
Bella Vista . . .	6.50	[illegible]	7.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.48
Yatay . . .	6.56	[illegible]	7.56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.51
Sayago (Empalme) . .	7.04	[illegible]	8.06	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.02
Colon . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.08
Sayago (Empalme) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.05
Peñarol . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.10
Independencia . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.18
Piedras . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.25
Progreso . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Juanicó . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Canelones . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Margat . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Santa Lucía . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
25 de Agosto . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
25 de Agosto . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Capurro . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Rodriguez . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
San José . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
25 de Agosto . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Kilómetro 77* . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Isla Mala . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Kilómetro 101* . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Florida . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
La Cruz . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Sarandí . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Kilómetro 173* . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Goñi . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Durazno . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Yí . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Villasboas* . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Molles . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Rio Negro . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salto . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Kilómetro 288 . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11 52	—
Tambores . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.34	—
Valle Edén* . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.05	—
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45	—
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles* . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.00	—

(Vertical notes within the columns: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Domingos, Miércoles y Viérnes — Lunes, Juéves y Sábados.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.31
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Eden* . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.55
Tamborez . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 54
Achar . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 288 . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
" . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.00
Molles . . .	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.52
Villasboas* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí . . .	—	—		—	—		8.35	—			—	—		—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi . . .	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		12.35
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.45
La Cruz . . .	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala . . .	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77* . .	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—		—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez . . .	—	7.00	—	—	—		—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro . . .	—	7.16	—	—	—		—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24	—	—	—		—	—	—		5 24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7 25	—	—	—	—	1 38	—	—	—	5.30	—	—	
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.48	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . . S.	—	7.38	—	—	—	—	1.55	—	—	—	5.25	—	—	4.30
Margat . . .	—	7.48	—	—	—	—	2.00	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.19	—	—	—
Canelones . . . S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6 23	—	—	5.00
Juanicó . . .	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6 33	—	—	—
Progreso . . .	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6 53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras . . . S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00	—	3.16	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia . .	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon . . .	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.31	8.45	9.33	—
Peñarol . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.26	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay . . .	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista . . .	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6 30

(Vertical notes within the columns: Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS — Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS — Domingos, Miércoles y Viérnes — Lunes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista . . .	7.50
Yatay . . .	7.56
Sayago . . .	8.06
Peñarol . . .	8 15
Treinta y Tres . . Ll.	8.30
Treinta y Tres . . S.	8 35
Toledo . . .	x8.52
Sauce . . .	9.21
Santa Rosa . . .	10.02
Cazot . . .	10 25
San Ramon . . Ll.	11.00
San Ramon . . S.	x11 35
Chamiso* . . .	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo . . .	1.16
Cerro Colorado . .	2.00
Mansavillagra . .	2 56
Illescas . . .	3.45
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.00
Illescas . . .	7.44
Mansavillagra . .	8.24
Cerro Colorado . .	9.24
Reboledo . . .	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso* . . .	—
San Ramon . . Ll.	x 11.35
San Ramon . . S.	12.05
Cazot . . .	12.43
Santa Rosa . . .	p. m. 1.03
Sauce . . .	1.38
Toledo . . .	2 04
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . S.	2.23
Peñarol . . .	2.38
Sayago . . .	2.42
Yatay . . .	2.50
Bella Vista . . .	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	5 25
Bella Vista . . .	6.50	5.33
Yatay . . .	6.56	5.39
Sayago . . .	7 04	5.47
Peñarol . . .	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.25	6 05
Treinta y Tres . . S.	7.30	x6.10
Toledo . . .	7 45	6.24
Suarez . . .	7.50	6.36
Pando . . . Ll.	8.10	6.50
Pando . . . S.	x8.20	—
Olmos . . .	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.33	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada) .	9.25	—
Mosquitos . . .	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia . . .	9.16	—
Migues . . .	9.40	—
Montes . . .	10.02	—
Solis . . .	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

(Vertical note, train 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	2.15
Solis . . .	—	2.58
Montes . . .	—	3.25
Migues . . .	—	4.00
Tapia . . .	—	4 25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.30
Mosquitos . . .	—	3.55
Las Toscas (Parada) .	—	4.15
Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos . . .	—	5.10
Pando . . . Ll.	—	5.20
Pando . . . S.	x 8.25	5.25
Suarez . . .	8.40	5.40
Toledo . . .	x8.52	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	9.05	x6.10
Treinta y Tres . . S.	9.10	6.18
Peñarol . . .	9 20	6.30
Sayago . . .	9 25	6.36
Yatay . . .	9.33	6.44
Bella Vista . . .	9.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	7.00

(Vertical note, train 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Juéves y Sábados.)

TREN LOCAL

Cordon . . .	6.20	5.00
Union . . .	6.35	5.15
Treinta y Tres . .	7.02	5.35

Treinta y Tres . .	9 20	6.25
Union . . .	9.40	6.45
Cordon . . .	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José' Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
2—Los trenes Números 8 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 18 de 1897.—P. A.—*Leandro Dias*, oficial 1.°. 521-ab.14

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 29 de 1897.

Encontrándose vacante la cátedra de francés del Internato Normal de Varones, llámase á concurso para proveerla.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m., hasta el 14 de Abril próximo.

ab.14 *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 391 del Cementerio del Buceo, propiedad de don Juan Bautista Bidegaray, los restos de José Perez, María M. Esperon, José Rode, Emilia Perez, se previene a los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 17 de 1897.

549-jn.18 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Marzo 16 de 1897.

538-ab.16 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Luquet de Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 31 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 665-my.3

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 18 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro F. Christophersen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 506 ab.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don José Canale, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los respectivos autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 504-ab.12

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Victorina Galvez, de Santos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 492 ab 10

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 481-my.8.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Vilardebó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 472-ab.6.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores de don Luis Crudidio, deben presentarse á la audiencia que tendrá lugar el dia doce del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deben verificar la exactitud de los balances presentados en el incidente iniciado por dicho señor solicitando moratorias.—Montevideo, Abril 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 667-ab.12

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don I. Gothmann y Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Raimundo Ibarra, dentro del término de treinta dias, en su domicilio, calle Buenos Aires núm. 245.—Montevideo, Abril 1.° de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 660-my.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Francisco Rodriguez y Ca. para la audiencia del dia diez del entrante Abril á las 3 de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico.—Montevideo Marzo 29 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, Escribano Público. 631-ab.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Angel Casalla ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue ante este Juzgado don Justo P. Rivera y á los efectos del artículo 844 del Código de P. Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 632-ab.14

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia ocho del próximo Abril á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 633-ab.8

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A Saráchaga, que conoce por licencia concedida al de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Sanz para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia cinco del entrante Abril á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67.—Montevideo, Marzo 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 612-ab.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis Giacone para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Juan José Siri bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 611-ab.23

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco D. Filardi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 541-ab.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, conociendo por el de segundo, se cita, llama y emplaza á los señores Manuel Perez y Ca., para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional (en liquidacion) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 520-ab.14

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Andrés Devoto del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 470-ab.6

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Por disposicion de S. S. el señor juez letrado departamental, doctor don Manuel Crovetto, se hace saber la apertura de la sucesion de don José Ramis, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Febrero 22 de 1897.—*Eduardo Gonzalez Perez*, escribano. 636-ab.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge Winter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducirlos en forma.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres*, Escribano Público. 441-M.-J.

TACUAREMBÓ

Juzgado L. de Instruccion